

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03041-2024

**BORRIOL**

Aprobación definitiva modificación de crédito expediente 15/2024

De conformidad con lo establecido en el art 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y todo en relación con el art 169 de dicho texto legal, no habiéndose presentado alegaciones en plazo, se publica el expediente núm. 15/2024 sobre modificaciones de crédito, mediante la modalidad de crédito extraordinario, en el Presupuesto de Gastos de 2024, resumido por capítulos:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS: Partidas al alza

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4	Transferencias corrientes	1.200,00 €
6	Inversiones reales	150.000,00 €
	TOTAL.....	151.200,00 €

FINANCIACIÓN mayores ingresos

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	151.200,00 €
	TOTAL.....	151.200,00 €

Borriol, a 25 de junio de 2024  
Héctor Ramos Portolés  
EL ALCALDE